

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT)

Seguimiento Pacto Nacional para la Reforma Educativa

Subsistema Educativo Superior



Iniciativas en proceso relevantes



Seguimiento PACTO EDUCATIVO

Principales avances por Objetivos Generales:

3.1. Para la educación Superior:

- En el marco del Marco Nacional de Cualificaciones se rediseñaron 171 planes de estudio en 30 IES bajo enfoque por competencias, implementándose y supervisándose el Plan Piloto del Catálogo Nacional. Asimismo, se actualizaron las guías metodológicas y se culminó la gestión presupuestaria del PROETP II para respaldar su ejecución.
- En el marco del Sistema Nacional de Prácticas Profesionales, se elaboró y socializó la normativa que regula las prácticas y pasantías, se conformó una mesa interinstitucional con el MAP, el MT y el sector privado, y se realizaron talleres técnicos y acompañamiento in situ a las IES para su implementación.
- En el marco del Marco Normativo 01-23 se aprobó un nuevo esquema para la formación docente integral y con equidad, se rediseñaron 171 planes de estudio (74 de Técnico Superior, 61 de Grado y 36 de Postgrado), se formalizó el convenio interinstitucional MESCYT–MINERD–INAFOCAM y se avanzó en la implementación de un sistema de aseguramiento de la calidad y un modelo de formación permanente basado en el enfoque SoTL.



Seguimiento PACTO EDUCATIVO

Principales avances por Objetivos Generales:

3.1. Para la educación Superior:

- En el Programa de Becas, durante 2025 se otorgaron 6,859 becas (4,995 nacionales y 1,864 internacionales), superando las 50 mil becas en los últimos cuatro años. Se mantiene una participación femenina mayoritaria tanto en becas nacionales como internacionales, reflejando una tendencia sostenida en el acceso a oportunidades de formación superior.
- En materia de Investigación e Innovación (FONDOCYT), se aprobó el 23% de los proyectos presentados en el marco de EULAC, fortaleciendo el financiamiento competitivo y el impulso a la producción científica y tecnológica en las IES.
- En la Actualización de PACE y POMA, se avanzó en el estudio de validez predictiva y la renovación de ítems del PACE, así como en el diseño de un nuevo instrumento nacional de ingreso. En 2025, el 68% de los evaluados aprobó la prueba, ampliándose la cobertura en universidades clave como UASD, UCE, UNPHU, UTESA y UNAPEC.
- El Programa de Lenguas Extranjeras consolidó su expansión a nivel nacional, con énfasis en la región sur y su vinculación al desarrollo económico. Entre 2024 y 2025 se otorgaron 27,000 becas de inglés, además de implementarse un programa virtual para la empleabilidad con 10,000 estudiantes. Paralelamente, se fortaleció la capacitación continua de docentes bajo el enfoque comunicativo, elevando la calidad del proceso formativo.

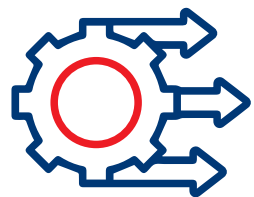


Estado de situación de iniciativas por por objetivo general, específico y líneas de acción

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT)

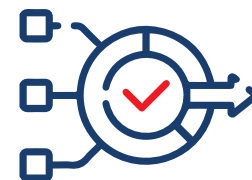


Piloto de implementación del Catálogo Nacional de Cualificaciones en la Educación Superior



Principales avances:

1. Un total de 30 instituciones de educación superior y ciento setenta y un (171) planes de estudio fueron diseñados y/o rediseñados, orientada al diseño curricular por competencias, según lo prevé el Marco Nacional de Cualificaciones.
2. Las guías metodológicas que presentan orientaciones a las IES para el diseño y rediseño de sus planes de estudios, han sido actualizadas y mejoradas.

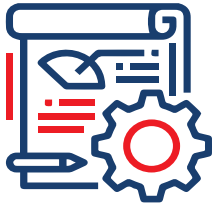


Acciones:

1. La gestión interinstitucional de apoyo presupuestario del Programa de Apoyo a la Educación y Formación Técnico Profesional en la República Dominicana (PROETP II), ha sido culminado.
2. La contratación de equipo curricular y personal técnico, se terminó.
3. Implementación y supervisión del Plan Piloto del Catálogo Nacional de Cualificaciones.



Socialización y Piloto de la Normativa del Sistema Nacional de Prácticas Profesionales.



Descripción de iniciativa

Socialización con representantes de IES y sector empresarial del marco regulador y procedimental del Sistema Nacional de Prácticas Profesionales.

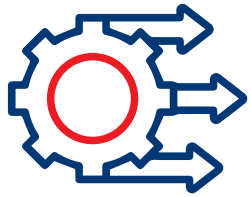


Línea de acción. 4.3.3.1

Incorporar las pasantías y prácticas profesionales como requisito de grado para cualquier carrera.



Socialización y Piloto de la Normativa del Sistema Nacional de Prácticas Profesionales.

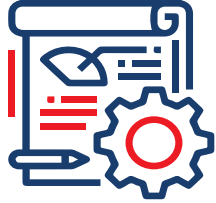


Principales avances :

1. Realización de talleres técnicos para la construcción de ítems orientados a la elaboración del nuevo Reglamento Nacional de Prácticas Profesionales y Pasantías.
2. Habilitación de una mesa de trabajo interinstitucional junto al MAP, el MT y el sector privado para la creación del Sistema Nacional de Prácticas Profesionales y Pasantías.
3. Desarrollo de la página web del nivel Técnico Superior, orientada a la articulación con los sectores productivos y a la gestión de las prácticas profesionales.
4. Elaboración de la normativa que regulará el Sistema Nacional de Prácticas Profesionales y Pasantías y realización de talleres de socialización dirigidos a los actores clave.
5. Talleres de socialización con representantes de IES de la Normativa para el Sistema Nacional de Prácticas y Pasantías Profesionales en la Educación Superior.



Segunda fase de diseño y rediseño de los planes de estudio de la Familia Profesional de Educación.



Descripción de iniciativa

Desarrollar la segunda fase de la Política de Formación Docente, mediante el acompañamiento a la implementación de los planes de estudio y al sistema de ingreso a la carrera docente, en coherencia con el Marco Normativo 01-23, los estándares del MINERD y el MESCyT, y el Catálogo Nacional de Cualificaciones.

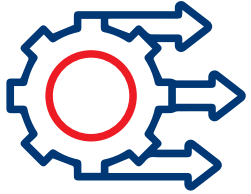


Línea de acción. 5.1.1.1

Realizar la 2da. fase de actualización y adecuación de los programas de formación docente.



Segunda fase de diseño y rediseño de los planes de estudio de la Familia Profesional de Educación.

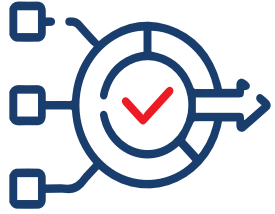


Principales avances:

1. Aprobado marco normativo para la formación docente, integral, de calidad y con Equidad.
2. Firmado el convenio interinstitucional MESCYT, MINERD e INAFOCAM para formar docentes de educación superior bajo la nueva Normativa No.01-2023 que modifica la 09-15.
3. Realizado el diseño y rediseño de los planes de estudio de la familia profesional de Educación en base al Marco Normativo 01/23. De esos planes está el nivel Técnico Superior con 74, Grado con 61 y Postgrado con 36.
4. Creado Acceso a plataforma IL3.



Segunda fase de diseño y rediseño de los planes de estudio de la Familia Profesional de Educación.

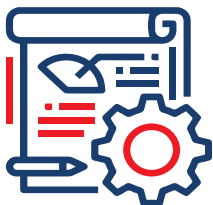


Acciones :

5. Preparar en conjunto un resumen sobre las recomendaciones y sugerencias para que las IES optimicen los planes de estudio de la carrera de Educación.
6. Redactar el Informe Ejecutivo correspondiente a cada plan de estudio sometido y entregarlo al Equipo de Currículo correspondiente para que éste eleve las solicitudes correspondientes al Viceministerio de Educación Superior y el Ministro.
7. Realizar talleres de capacitación a equipo técnico del MESCYT e IES.

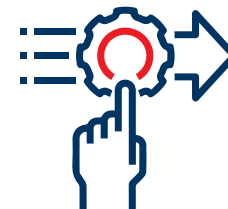


Iniciativa: Programa de Lenguas Extranjeras



Descripción de iniciativa.

Coordinar los procesos académicos y administrativos correspondientes a la implementación del programa de lenguas extranjeras.



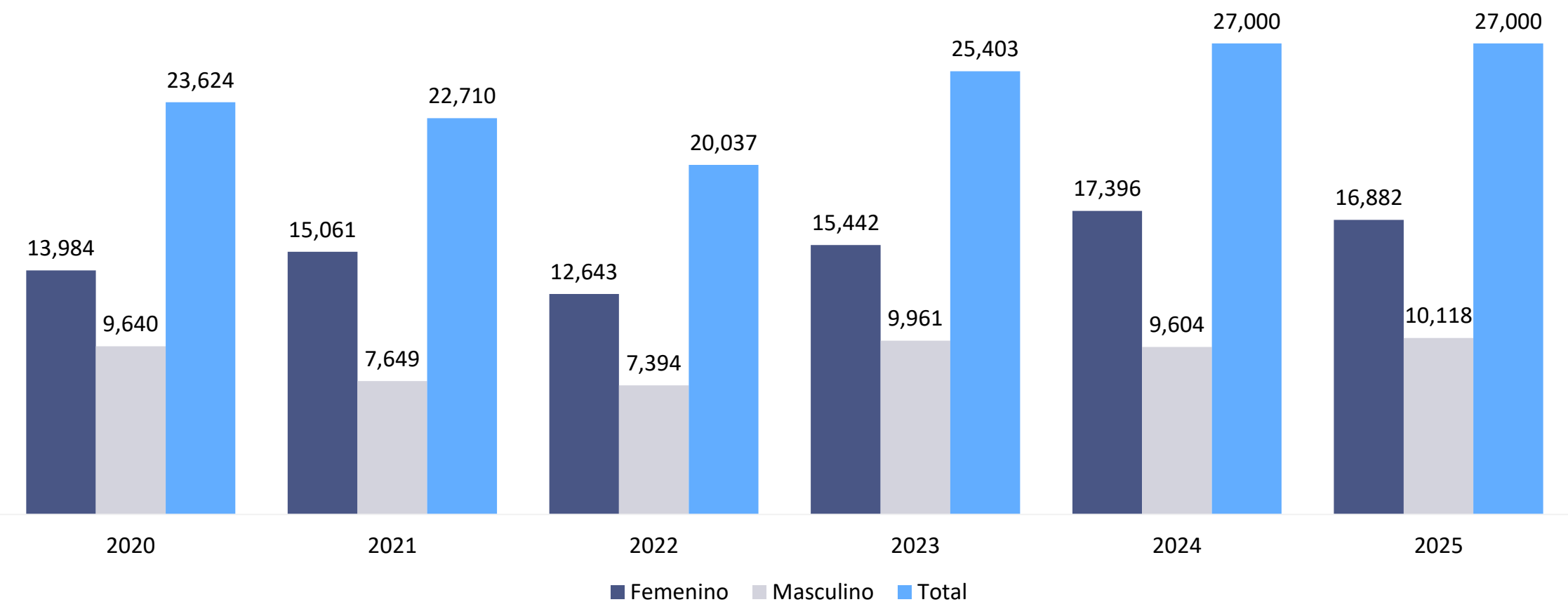
Línea de acción. 4.1.7.0

Desarrollar en los estudiantes de los diferentes niveles, modalidades, subsistemas y subsectores, las competencias para el dominio de la lengua y otras habilidades comunicativas.



Iniciativa: Programa de Lenguas Extranjeras

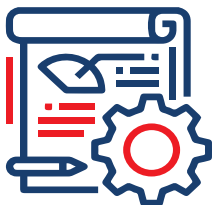
Gráfico 44. Becas inglés de inmersión otorgadas según sexo por periodo



Precisión. el comportamiento sugiere expansión progresiva, con episodios de ajuste temporal que no alteran la trayectoria ascendente de largo plazo. Brecha de matrícula persistente a favor de las mujeres.

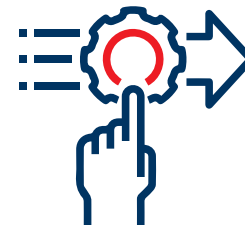


Iniciativa: Programa de Becas (Técnico Superior, grado y postgrado)



Descripción de iniciativa.

Convocatorias de becas por año para los niveles: Técnico Superior, Grado y Postgrado. Sobrepasar en 4 años 50 mil becas entregadas atendiendo las demandas de los sectores productivos en territorios priorizados.

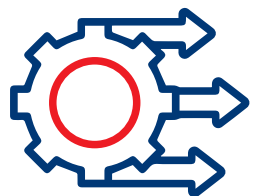


Línea de acción. 3.3.3.9

Fortalecer mecanismos que garanticen la igualdad de oportunidades entre los distintos grupos poblacionales en el acceso y permanencia en la educación superior, como crédito educativo y becas.



Iniciativa: Programa de Becas (Técnico Superior, grado y postgrado)



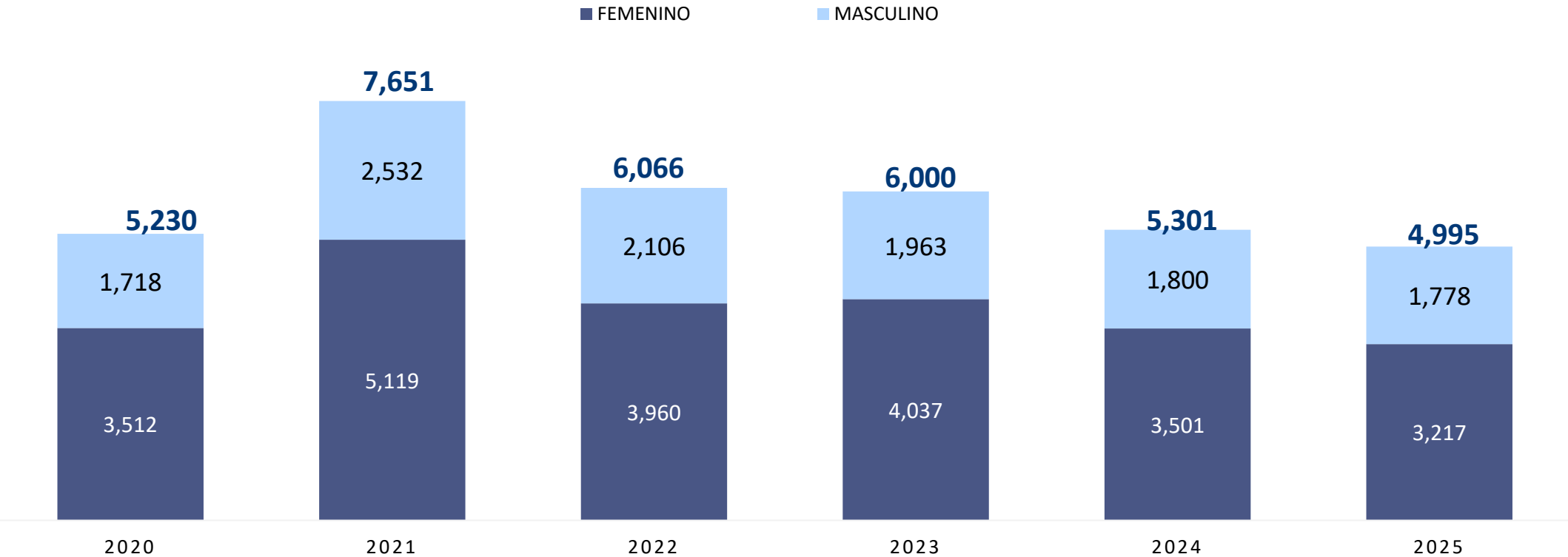
Principales avances:

1. Se otorgaron en total 6,859 becas en el año 2025.
2. Se otorgaron 1,864 becas internacionales.
3. Para las Becas nacionales se otorgaron 4,995 becas
4. Entre 2020 y 2025 se otorgaron áreas STEM que corresponden a un 31.8%, mientras que en Artes representa una participación menor (3.2%).



Iniciativa: Programa de Becas (Técnico Superior, grado y postgrado)

Gráfico 47. Becas nacionales otorgadas por periodo

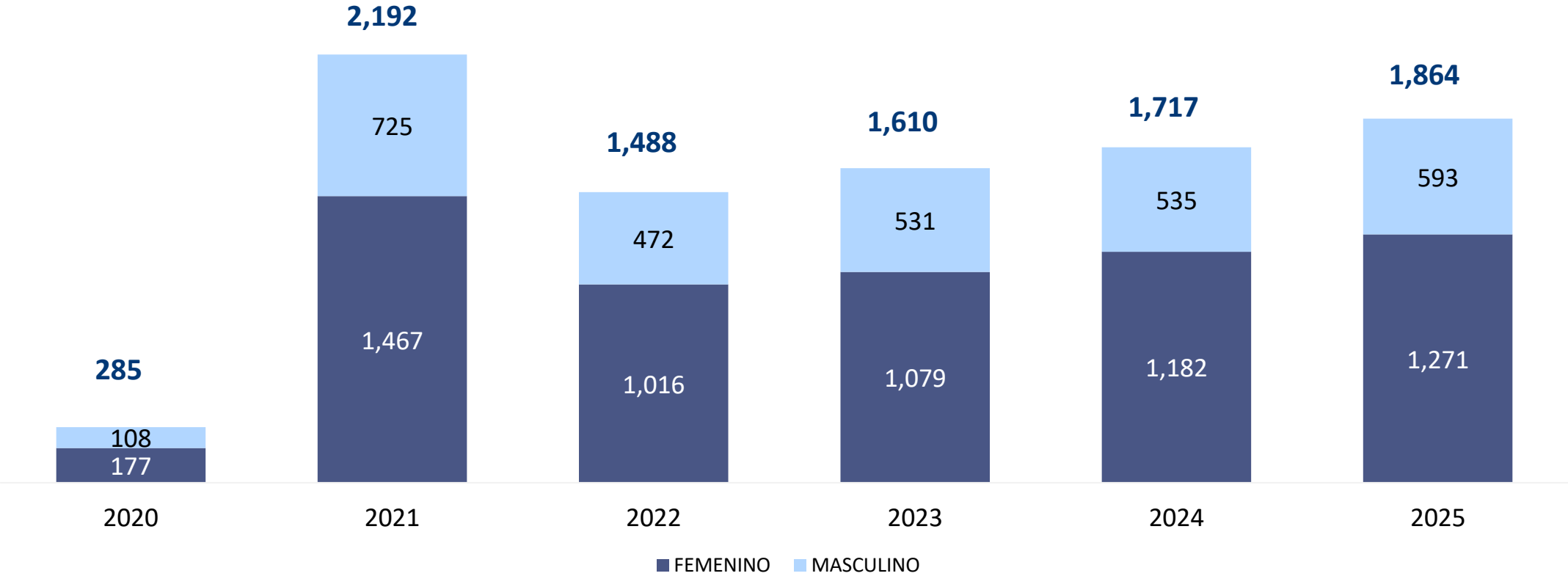


Precisión: La asignación de becas nacionales muestra una participación mayoritaria de mujeres en todos los años analizados. La participación masculina se mantiene estable en el tiempo, evidenciando una brecha persistente por sexo sin variaciones significativas..



Iniciativa: Programa de Becas (Técnico Superior, grado y postgrado)

Gráfico 50. Becas internacionales otorgadas por periodo

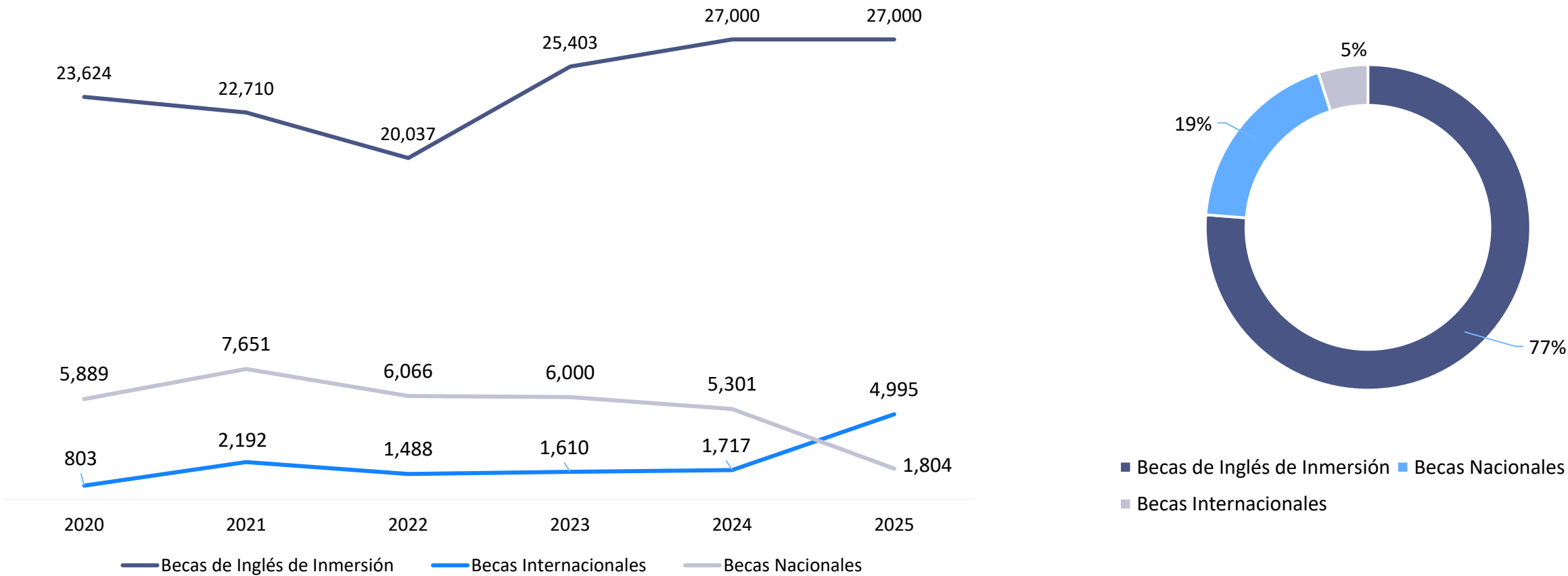


Precisión: La asignación de becas internacionales muestra una participación mayoritaria de mujeres en todos los años analizados cónsonos con el comportamiento de las becas internacionales.



Programa de Becas: Distribución de Becas Otorgadas por Año

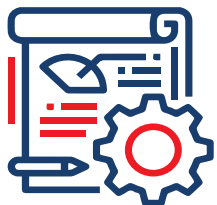
Gráfico 54. Comparación Distribución de Becas Otorgadas por Año, según Tipo de Beca (2020–2025)



Precisión: Las becas de Inglés de Inmersión concentran el mayor volumen durante todo el período, con una caída en 2022 y una recuperación sostenida hasta estabilizarse en 27,000 en 2024–2025. Las becas nacionales muestran una tendencia descendente desde 2021, mientras que las internacionales, aunque con menor peso relativo, repuntan significativamente en 2025.

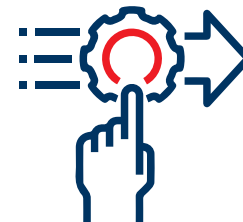


Iniciativa : Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDOCYT)



Descripción de iniciativa.

Gestionar fondo de incentivo a la investigación e innovación de la ciencia y tecnología a las principales IES del País.



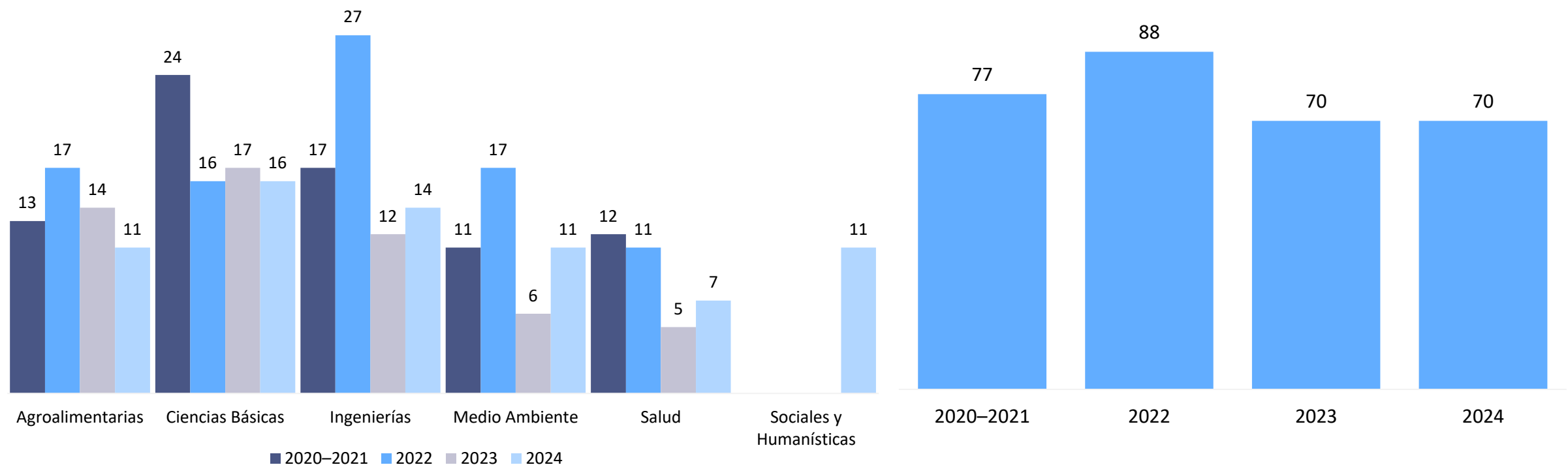
Línea de acción. 7.0.3.0

Asegurar que todas las decisiones de política educativa estén sustentadas en investigaciones y estudios.



Iniciativa : Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDOCYT)

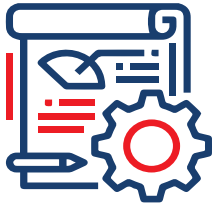
Gráfico 55. Distribución de Proyectos de Investigación Aprobados por Convocatoria y Área de Investigación (FONDOCYT), 2020–2024



Precisión: El total de proyectos aprobados por FONDOCYT alcanza su punto máximo en 2022 (88) y luego desciende a 70 en 2023–2024, evidenciando una estabilización tras el pico de financiamiento. Por áreas, Ingenierías y Ciencias Básicas concentran los mayores volúmenes en los años de mayor asignación, mientras que Medio Ambiente, Salud y Sociales y Humanísticas muestran menor participación relativa y mayor variabilidad

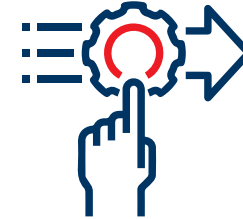


Iniciativa: Segunda fase de actualización POMA y pruebas de ingreso a las carreras de Educación PACE



Descripción de iniciativa.

Realización de realización de acuerdo interinstitucional con la Pontificia Universidad Católica de Chile para el estudio de la validez predictiva y la renovación de ítems de la Prueba de Acceso a la carrera de Educación (PACE), así como la reformulación de la Prueba de Orientación y Medición Académica (POMA).

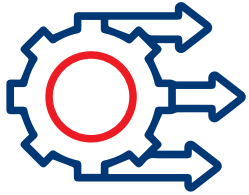


Línea de acción. 5.1.6.1

Implementar pruebas de ingreso validada para los programas de formación docente



Iniciativa: Segunda fase de actualización POMA y pruebas de ingreso a las carreras de Educación PACE

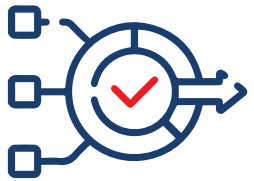


Principales avances:

- Realización de encuentros con entidades del sector educativo, autoridades del MESCyT, MINERD e IES para la validación de tipos de pruebas, criterios de aplicación, evaluación y ajustes técnicos.
- Suscripción de un acuerdo de cooperación entre el MESCyT y la Pontificia Universidad Católica de Chile, a través de su Centro de Medición MIDE UC.
- Elaboración y validación a nivel nacional de una prueba estandarizada para el ingreso a la formación docente, adaptada al contexto nacional y alineada con criterios técnicos de la UNESCO, incluyendo pre-pilotaje y marcha blanca.
- Capacitación y asesoramiento para la implementación de la evaluación de ingreso.
- Desarrollo del sistema instrumental para la aplicación de la prueba.
- Formación de equipos técnicos del MESCyT en psicometría, estadística y evaluación.



Iniciativa: Segunda fase de actualización POMA y pruebas de ingreso a las carreras de Educación PACE



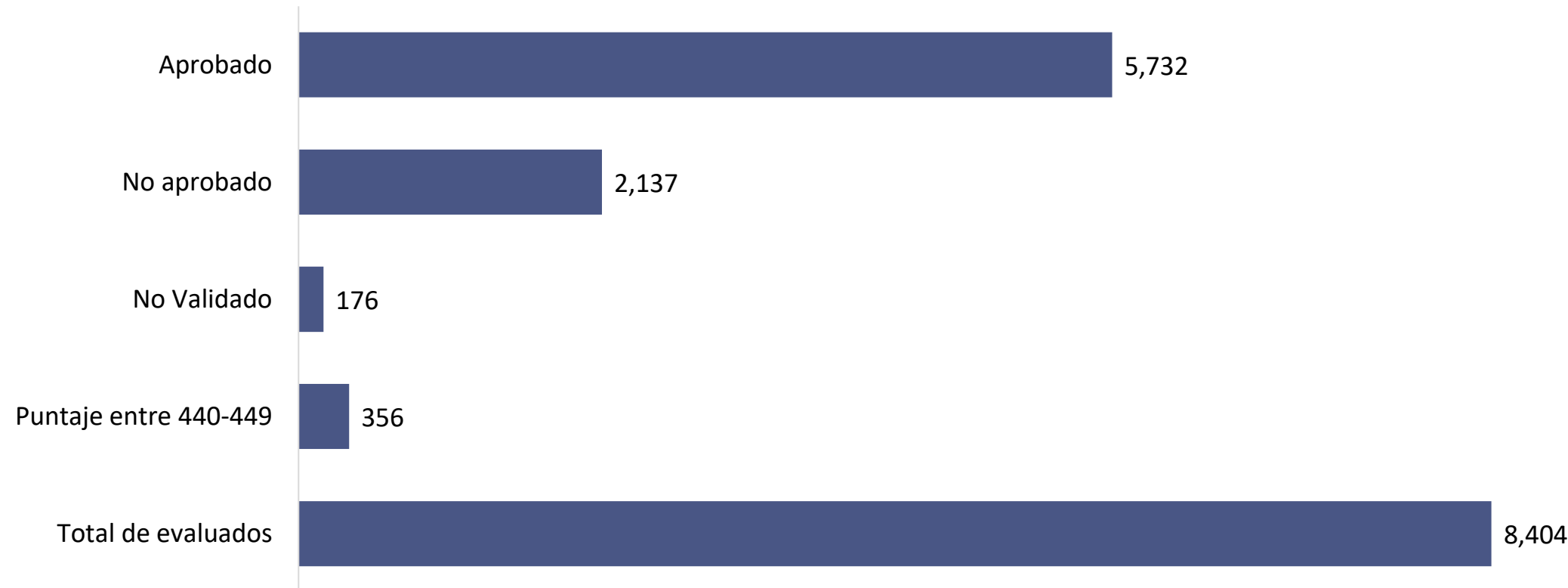
Acciones:

- Realización del estudio de validez predictiva y renovación de ítems de la Prueba de Acceso a la Carrera de Educación (PACE).
- Establecimiento de un sistema adecuado y seguro de evaluación para el ingreso a las carreras de Educación, con estándares de actualización permanente.
- Acompañamiento y asesoramiento al personal del departamento de pruebas diagnósticas y seguimiento del Ministerio de Educación durante el desarrollo del estudio.
- Elaboración del informe técnico correspondiente al estudio de validez predictiva y renovación de ítems de la PACE.



Iniciativa: Segunda fase de actualización POMA y pruebas de ingreso a las carreras de Educación PACE

Gráfico 58. Criterios de evaluación con PACE, 2025



Precisión: En 2025, el 68 % de los evaluados PACE resultó aprobado (5,732 de 8,404), evidenciando un desempeño mayoritariamente favorable en las pruebas de ingreso. Los no aprobados (2,137) concentran la principal brecha, mientras que los casos no validados y puntajes cercanos al umbral representan una proporción marginal del total.



Resultados y Avances del Proceso de Evaluación PACE (2024–2025)



Evolución institucional de evaluaciones

- Se observa un **incremento generalizado de evaluaciones PACE en noviembre 2025** respecto a diciembre 2024 en la mayoría de las IES.
- Universidades como **UASD, ISA, PUCMM, UTESA y UNAPEC** muestran volúmenes significativos de evaluados.
- Algunas instituciones presentan crecimiento notable en 2025, lo que sugiere:
 - Mayor participación en el proceso.
 - Avance en actualización o regularización de programas.
- La expansión del proceso indica una **mayor cobertura del sistema de aseguramiento de la calidad**.



Lectura estratégica

- La **tasa de aprobación cercana al 70%** refleja un desempeño mayoritariamente favorable del sistema.
- Sin embargo, un **25% de no aprobados** evidencia espacios importantes de mejora institucional.
- El grupo con puntajes cercanos al umbral (440–449) representa una **zona crítica de acompañamiento técnico**, donde intervenciones focalizadas pueden elevar rápidamente la tasa de aprobación.
- Los “no validados” muestran casos puntuales que requieren revisión administrativa o técnica.

